POLICIACO

SÍNTESIS INFORMATIVA

BASE ZAFIRO
COMUNICACIÓN SOCIAL
SSC

COMUNICACIÓN SOCIAL

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSC

La Jornada
Sección: Capital
2025-07-27 02:24:58 114 cm2 Página: 26 1/1

FLAMAZO EN IZTAPALAPA DEJA DOS LESIONADOS

▲ En el cruce de Villa Frechos y Villa Frontera, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóalt, alcaldía Iztapalapa, la mala conexión de un cilindro de gas LP provocó un flamazo que dejó dos personas lesionadas, las cuales fueron trasladadas al hospital debido a quemaduras severas, así como daños estructurales en un inmueble. Foto *La Jornada*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Gráfico
Sección: La Roja
2025-07-27

Explosión destroza casa y quema a dos mujeres

LUIS ALCÁNTAR

Dos mujeres resultaron lesionadas luego de que la planta baja del inmueble que habitaban, en la alcaldía Iztapalapa, sufrió una explosión debido a una fuga de gas.

Fue la mañana del sábado cuando los servicios de emergencia fueron alertados por vecinos sobre el siniestro ocurrido en una casa ubicada en cruce de las calles Villa Frontera y Villa Frechos, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl.

Al lugar acudieron bomberos, paramédicos, policías y personal de Protección Civil, quienes auxiliaron a las víctimas y controlaron la situación, evitando una tragedia. Al parecer la explosión había sido causada por una fuga en una instalación de un cilindro de gas hacia una estufa.

Las víctimas, una mujer de la tercera edad y una joven de 30 años, fueron trasladadas a un hospital, luego de sufrir varias quemaduras durante el siniestro.

ANALIZADA. Luego de esta explosión, el inmueble que sufrió afectaciones en su estructura quedó bajo el resguardo de elementos de protección Civil, mientras que personal de la Fiscalía General de Justicia capitalina realizaba las indagatorias sobre este accidente.

ESPECIAL

El Gráfico
Sección: La Roja
2025-07-27

TRAS DESPEDIRSE DE SU PAPÁ

Taxista es acribillado cerca de su base

Luego de salir de una farmacia, "El Gordo" subió a su auto, donde un sujeto le disparó

TANIA AGUILAR

Justo después de despedirse de su papá, Ernesto fue acribillado a bordo de su taxi en la colonia El Molino, de la alcaldía Iztapalapa.

La noche del pasado viernes el hombre de 30 años se encontraba en compañía de su padre en la calle Amalpica esquina con Francisco Sarabia.

Ernesto le pidió que se adelantara porque él iba a comprar unos medicamentos.

Sin saber que el destino los separaría de por vida, ambos se despidieron y quedaron de reencontrarse más tarde en su domicilio, ubicado a unas cuadras del sitio.

Tras salir de la farmacia, el joven, conocido como "El Gordo", abordó el taxi que llevaba trabajando un tiempo perteneciente a la base "Agrupación Cerro de la Estrella, sitio 22".

Ahí fue sorprendido por un sujeto, quien le disparó en la cara.

El gatillero detonó su arma calibre 9milímetros tres veces: dos en la ventanilla del carro y uno en el medallón.

El papá de Ernesto alcanzó a escuchar los balazos, por lo que se regresó de inmediato y ahí encontró a su hijo desangrándose sobre el asiento del copiloto del taxi.

MORTAL. Fue imposible reanimarlo, los paramédicos que atendieron la emergencia y que revisaron a la víctima confirmaron su muerte.

Según las primeras investigaciones, se habría tratado de un ataque directo por ajuste de cuentas, sin embargo, el padre de Ernesto dijo desconocer que su hijo anduviera en malos pasos.

Pese a que en la zona autoridades detectaron al menos tres cámaras de vigilancia, no hubo ningún detenido por este asesinato.

ESPECIALES

El vehículo con el cadáver en su interior quedó bajo resguardo de policías.

REFORMA
Reforma
Sección: Ciudad
2025-07-27 04:08:33
90 cm2
Página: 4
1/1

Sufre infarto al volante sobre el Circuito Interior

ROBERTO GARCÍA

Un hombre falleció tras infartarse cuando conducía su camioneta.

Los primeros reportes refieren que la víctima, de 79 años, conducía su vehículo azul marino, placas NJH-26-67, por Circuito Interior Río Consulado, en la Colonia Pensador Mexicano, Alcaldía Venustiano Carranza.

Aproximadamente a las 00:25 horas de ayer, fue que se empezó a sentir mal, hasta que quedó inconsciente.

Al ver esta situación, la persona que viajaba en el asiento del copiloto trató de girar el volante e impactó a un par de vehículos que circulaban en la zona.

Paramédicos llegaron para intentar darle los primeros auxilios al conductor, sin embargo, certificaron que ya no tenía signos vitales.

Según los testimonios recabados con los familiares del adulto mayor, minutos antes habían salido del Aeropuerto Internacional Benito Juárez y tomaron Circuito Interior en dirección al norte, sin que se especificara su destino.

Policías acordonaron la zona en espera de los servicios periciales de la Fiscalía, quienes tras concluir las diligencias levantaron el cuerpo para trasladarlo al forense.

Especial

El adulto mayor perdió el conocimiento y el vehículo quedó fuera de control.

SEGURIDAD
Deja ataque a tiros dos muertos en bar

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SE LE PARÓ...

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre falleció tras infartarse cuando conducía su camioneta.

Los primeros reportes refieren que la víctima, de 79 años, conducía su vehículo azul marino, placas NJH-26-67, por Circuito Interior Río Consulado, en la Colonia Pensador Mexicano, Alcaldía Venustiano Carranza.

Aproximadamente a las 00:25 horas de ayer, fue que se empezó a sentir mal, hasta que *quedó inconsciente.*

Al ver esta situación, la persona que viajaba en el asiento del copiloto trató de girar el volante e impactó a un par de vehículos que circulaban en la zona.

Paramédicos llegaron para intentar darle los primeros auxilios al conductor, sin embargo, certificaron que ya no tenía signos vitales.

Según los testimonios recabados con los familiares del adulto mayor, minutos antes habían salido del Aeropuerto Internacional Benito Juárez y tomaron Circuito Interior en dirección al norte.

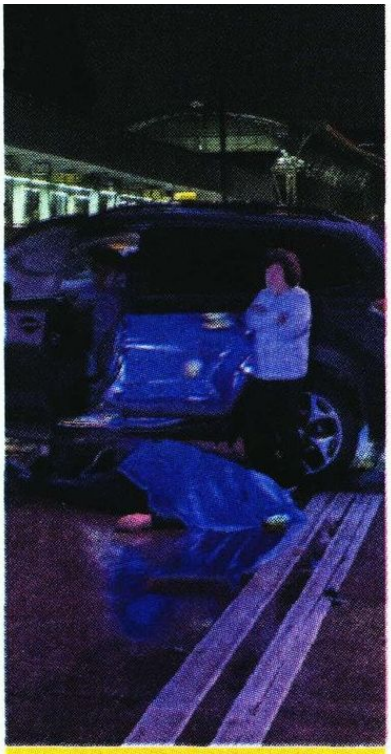

El adulto iba al volante de su vehículo, cuando sufrió el infarto fulminante.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GRÁFICO
Universal Gráfico
Sección: La Roja
2025-07-27 03:41:49
138 cm2
Página: 9
1/1

Hallan un cadáver en zona boscosa del Ajusco

Cerca de la zona donde se busca a la senderista, fue hallado el cuerpo calcinado de otra mujer

TANIA AGUILAR

El cadáver calcinado de una mujer fue hallado en una zona del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan, cerca de donde autoridades mantienen la búsqueda de Ana Ameli, desaparecida el pasado 12 de julio.

El cuerpo, casi irreconocible, fue encontrado entre un montículo de basura la mañana del pasado viernes sobre Camino Antiguo a Cuahzontle y Privada de Tulipán. Al lado se sus restos se encontraban folletos de búsqueda de Ana Ameli, de 19 años, quien este domingo cumple 16 días desaparecida.

Tras la realización de los peritajes, autoridades señalaron que el 90 por cierto del cuerpo estaba calcinado y que no presentaba impactos de bala. Lo único que podía distinguirse era una parte de la pierna.

IRRECONOCIBLE. Por las características físicas, informaron que podría tratarse de una mujer de entre 30 y 40 años, de una altura aproximada de 1.65 metros con el cabello teñido de rojo.

Lo poco que se alcanzó a distinguir de su vestimenta, fue una playera con brillitos y los vestigios de un pedazo de tela roja.

El cuerpo no presentaba un olor fétido, por lo que su muerte habría ocurrido en horas anteriores a su localización. Hasta el momento se desconoce su identidad.

EL DATO

ESCONDIDO

Para llegar al sitio donde fue hallado el cadáver de la mujer hay un camino de terracería escondido entre la zona boscosa, carente de luminaria y de cámaras de seguridad.

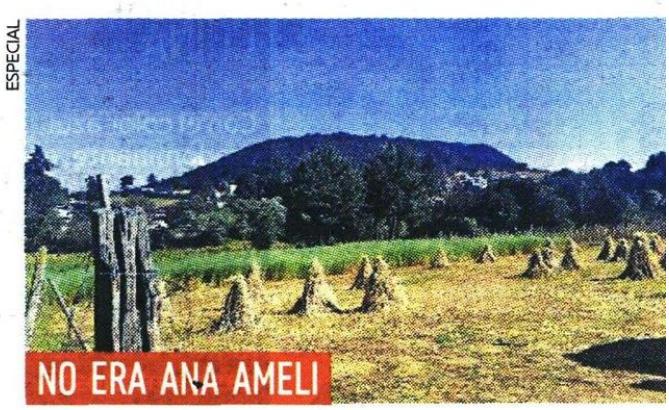

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- @SSC_CDMX
- @PolicíaCDMX
- @policia_cdmx
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- @ssc_cdmx

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSC